



**ANEXO 6: LISTA DE ANTECEDENTES**  
**PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL**  
 D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016  
 Llamado en Terreno SERVIU – Villa Panamericana

**EXPEDIENTE DEL PROYECTO QUE DEBE SER PRESENTADO EN EL SERVIU RESPECTIVO:**

<b>1. <u>Formulario de Ingreso al sistema computacional</u></b> firmado por el representante legal de la Entidad Desarrolladora.		
<b>2. <u>Permisos</u></b> (marcar solo una alternativa, según corresponda):		
Permiso de Edificación Aprobado		Modificación de Permiso de Edificación Aprobado
Modificación de Permiso de Edificación en Trámite (comprobante de ingreso a DOM de solicitud de modificación)		Comprobante de Ingreso a DOM + Informe Favorable de Revisor Independiente
Anteproyecto Aprobado por la DOM		
<b>3. <u>Certificado de Informaciones previas del terreno.</u></b>		
<b>4. <u>Plano de Entremezcla de viviendas:</u></b> En que se muestren las tipologías propuestas y su ubicación en el proyecto, diferenciándolas claramente a través de achurados y/o colores (ítem 4. y 5. de la Tabla de Factores y Puntajes).		
<b>5. <u>Área Operacional de la empresa sanitaria:</u></b> 1. <u>Si el proyecto se encuentra dentro del área operacional:</u> Plano de emplazamiento del loteo que grafique su ubicación, límite urbano y límite del área operacional de la empresa sanitaria que incide en el proyecto y barrio donde se inserta. 2. <u>Certificado de factibilidad sanitaria emitido por la empresa competente.</u> 3. <u>Si el proyecto se encuentra fuera del área operacional:</u> Además de lo señalado en punto 1. anterior, deberá presentar Convenio de prestación de servicios con la empresa sanitaria, tramitado o en trámite.		
<b>6. <u>Plano de Loteo:</u></b> Con cuadro de superficies (delimitando claramente el sector o la etapa que corresponda en caso de ser parte de un proyecto mayor), emplazamiento de las viviendas, áreas y/o edificaciones que se destinarán a equipamiento y áreas verdes, además de señalar el destino de los bordes inmediatos del terreno y vías de acceso al terreno.		
<b>7. <u>Plan Maestro de Desarrollo Inmobiliario:</u></b> En caso de proyectos pertenecientes a un Plan Maestro de Desarrollo Inmobiliario, se debe presentar un plano que permita a la comisión evaluadora revisar y evaluar el programa general, contexto total (área de influencia) , considerando, entre otros, conexiones viales, acceso a servicios, reserva de áreas para equipamientos a escala barrial, áreas verdes, etapas a desarrollar etc.		
<b>8. <u>Corte Transversal y Longitudinal del Terreno:</u></b> Que grafique claramente sus pendientes, en especial aquellas más complejas.		
<b>9. <u>Planos de Arquitectura de las Viviendas (por tipología):</u></b> - Plantas, Cortes, Elevaciones y Detalles (Closet, muebles de cocina, lavadero, puertas y ventanas; cierros, etc.), en que se expresen gráficamente las exigencias señaladas en el Artículo 10° numeral 5 del DS 19. - Plantas de viviendas debe incluir disposición de camas para deportistas de Juegos Panamericanos (tradicionales y extra largas) y deportistas en silla de ruedas. Se debe incorporar tabla resumen donde se identifique la distribución y el total de camas para cada categoría. - En caso que corresponda, se deberá detallar en los planos los aspectos adicionales al mínimo exigido que presente el proyecto.		
<b>10. <u>Planos de Proyecto de Equipamiento, áreas verdes y espacios comunes:</u></b> - Plantas, Cortes, Elevaciones y Detalles, que grafiquen las exigencias del DS 19. - Planimetría del conjunto: Plantas, Cortes, Elevaciones, Detalles, Cuadro de estacionamientos y superficie, Cuadro de Locales comerciales y superficie, que grafiquen las exigencias de los Criterios Especiales. - En caso que corresponda, se deberá detallar en los planos, los aspectos adicionales al mínimo exigido que presente el proyecto.		
<b>11. <u>Especificaciones Técnicas del proyecto:</u></b> - Que incluyan el detalle exigido en el DS 19 para viviendas, equipamiento, cierros y áreas verdes (Res. N° 4.832 y sus modificaciones, Art. N° 46 del DS 1). - Especificaciones Técnicas que incluyan las exigencias de los Criterios Especiales. - En caso que corresponda, se deberá detallar en las Especificaciones Técnicas los aspectos adicionales al mínimo exigido que presente el proyecto.		
<b>12. <u>Para proyectos que incorporen Eficiencia energética:</u></b> - Memoria explicativa de las medidas a implementar y su influencia en el ahorro energético en viviendas y/o áreas comunes. - Cuadro de cálculo simple de la transmitancia de los elementos que aportan a la eficiencia energética, respecto al mínimo exigido para la zona (muros, techumbres, ventanas). - Escantillón o detalles de la envolvente que muestren su composición señalando materiales y espesores. - Todas las medidas a implementar deben quedar consignadas en las especificaciones técnicas y planos respectivos.		
<b>13. <u>Para proyectos que incorporen Calificación Energética de viviendas (www.calificacionenergetica.cl):</u></b> - Informe emitido por un Evaluador energético de Viviendas acreditado por el MINVU que contenga un resumen de la evaluación del proyecto y una tabla resumen con la Calificación de cada vivienda. - CD con las hojas de cálculo por vivienda y la planimetría, utilizada en formato .dwg. - Resolución de acreditación del Evaluador Energético que suscribe el informe.		
<b>14. <u>Para proyectos que incorporen la aplicación de la metodología BIM:</u></b> - Plan de Ejecución BIM de Oferta - Modelos BIM correspondientes a la etapa de Selección (Sito, Volumétrico y Arquitectura). - Documentos indicados en la SDI en el punto 5.3.1 "Documentos del Llamado"		

<p><b>15. Informe Gastos comunes para condominios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que incluya estimación de costos operativos y mantención del condominio (por partidas como ascensores, espacios comunes, áreas verdes y equipamientos, portería, piscina u otros), considerando la cuota mensual estimada de pago por parte de los futuros copropietarios.</li> <li>- Estrategias utilizadas en el diseño del proyecto y su fase operativa para la disminución del valor de los gastos comunes.</li> <li>- En caso que corresponda, carta de compromiso de entrega de estacionamientos a la(s) copropiedad(es).</li> <li>- En caso que corresponda, carta de compromiso de entrega de locales comerciales a la(s) copropiedad(es).</li> </ul>	
<p><b>16. Presentación powerpoint del proyecto en formato MINVU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir imágenes o renders del conjunto.</li> </ul>	
<p><b>17. Declaración Jurada Promesa de Comodato</b></p>	

*Nota: La Entidad Desarrolladora podrá presentar antecedentes adicionales a los señalados en el listado, que considere necesarios para el mejor entendimiento del proyecto.*